



FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA
Nit. 900.643.681-1
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
Expresado en pesos colombianos

NOTA 1: ENTIDAD QUE INFORMA:

La entidad, es una persona jurídica inscrita en la cámara de comercio de Bucaramanga el 12 de agosto de 2013 con matrícula mercantil 05-511675-30.

El establecimiento comercial tiene su domicilio principal en la dirección KM 7 vía Bucaramanga Girón CL 58 # 16-136 BG 13 / Tel: 607-68587671 No 52B-10 del municipio de Girón, Santander, Colombia.

El objeto social lo constituye: “La ejecución de programas de desarrollo social en beneficio de las personas más necesitadas, a través del cual se busca el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad, en especial aquella población relacionada con las actividades musicales cualquiera, ya sea como personas individualmente consideradas o como grupos musicales”

NOTA 2: BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Periodo Contable:

Los estados financieros separados comprenden los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera al cierre 2024-12-31 y el Estado de Resultados al periodo que transcurrido “Desde el 2024-01-01 al 2024-12-31”.

b) Marco técnico normativo:

Los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia, establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas en el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 (incorpora el decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria y Comercio y Turismo. Las NCIF para pymes se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Las normas de base corresponden a las traducidas al español emitidas el 1 de Julio de 2009.

c) Moneda funcional y de presentación:

Las cifras de los estados financieros están presentadas en la moneda funcional de la entidad, que es el peso colombiano, moneda del entorno económico principal en

el que opera y en el que realiza sus operaciones. Las transacciones realizadas en otras unidades de medida han sido reconocidas en la moneda funcional, utilizando las tasas de conversión aplicables en la fecha de su ocurrencia y a la fecha de cierre cuando tales operaciones requieren actualización. Las cifras se presentan en pesos colombianos.

d) Bases de Preparación y Presentación:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros. En la adopción por primera vez, los pasivos medidos según normas locales colombianas fueron medidos al valor razonable y este se asignó como costo para efectos de disposición futura. En cada partida se especifican las bases de preparación y presentación.

e) Criterio de Importancia relativa:

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 1% o más del activo total. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

Nota 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se reconoce como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en cajas generales, cajas menores, fondos y bases, entre otros. Se reconoce como bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas. Los “Equivalentes de Efectivo” no incluirán los CDT’s a tres meses o menos; estos se clasificarán como inversiones “Al Vencimiento” y se



medirán por su costo amortizado, según la sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos de las NIIF para las Pymes”. Las cuentas bancarias y demás depósitos en efectivo sobre los que existan embargos y otras restricciones se revelarán por separado, según la política de revelaciones.

El efectivo y equivalente al efectivo con el que contaba **LA FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA** al final del periodo contable es:

| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO | 2024 | 2023 |
|---|----------------|---------------|
| Caja y Bancos | 178.539.561,90 | 50.241.951,76 |

El efectivo y equivalente al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Nota 5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Bases de Medición y Políticas Contables

Se reconocerán las siguientes cuentas por cobrar:

Cuentas por Cobrar Comerciales: Se reconocen cuando se entreguen bienes o servicios a los clientes así no se haya recibido el pago.

Gastos Pagados por Anticipado: Se reconocerán como cuentas por cobrar los pagos en efectivo, siempre que espere que el tercero los haya reconocido como un pasivo por no haber entregado aún el bien o el servicio. Estas cuentas por cobrar se amortizarán por el término del respectivo contrato. Entre los Gastos Pagados por Anticipado que se deben reconocer como cuentas por cobrar están los pagos por pólizas de seguros, arrendamientos pagados por anticipado y otros gastos pagados por anticipado tales como suscripciones, intereses, publicidad (si el tercero aún no ha prestado el servicio), asesoría jurídica. Sin embargo, cuando sean valores menores, según se considere en cada caso, se reconocerán como gastos.

Pagos Anticipados: Se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos y retenciones, tales como los anticipos de nómina, los anticipos para compra de inventarios o de otros activos y las retenciones de impuestos. Estas cuentas por cobrar no serán objeto de amortización, sino que se reconocen como gastos o como mayor valor de otros activos en el momento en el que se legalicen.

Los “Gastos pagados por Anticipado” y los “Pagos Anticipados” se reconocen como gastos o como mayor valor de un activo en el momento en que se reciban los bienes o servicios.

Otras directrices de reconocimiento de cuentas por cobrar:

Sólo se reconocerán cuentas por cobrar cuando se haya ejecutado un contrato, verbal o escrito y como consecuencia surjan derechos de cobro reales. Por lo tanto, no se reconocerán cuentas por cobrar por la sola firma de contratos ni por otros eventos como los siguientes:

i) Pagos a recobrar: Cuando se causen facturas de servicios en general se reconocerá un gasto contra una cuenta por pagar por el valor facturado. Si éstos corresponden a servicios para terceros y si los contratos establecen que la entidad es responsable total o parcialmente, se deberá registrar el valor a recobrar con un débito en las cuentas por cobrar (en una cuenta denominada “Otras cuentas por cobrar, Reembolsos por Cobrar”) y un crédito en una cuenta auxiliar del gasto de servicios “Cuenta Control de Gastos”, de manera que el neto del gasto sea únicamente al valor que le corresponde a la entidad. Los valores para recobrar por estos conceptos no se reconocerán como ingresos. En el momento de efectuar el efectivo recaudo de la correspondiente cuenta por cobrar se debita el efectivo contra la cuenta por cobrar. Además, se debita la cuenta auxiliar “Control de Gastos” contra un ingreso por recuperaciones.

Principales deterioros de valor de la cartera:

La provisión para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y en evaluaciones efectuadas por la Administración según los importes irrecuperables determinados por experiencia de incumplimiento y de un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Periódicamente se cargan a las provisiones las sumas que son consideradas de difícil cobro.

Los deterioros de valor son pérdidas probables que responden a evidencia objetiva como la experiencia pasada de la entidad con respecto a cobros, incremento en el número de pagos atrasados según los periodos de crédito (rangos), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con los incumplimientos. El valor de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del flujo de efectivo estimado futuro, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta denominada “Deterioros acumulados” o “Provisión acumulada”. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar



es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la citada cuenta de deterioros acumulados. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de deterioros acumulados se reconocen en el estado de resultados.

Las partidas de deudores con las que **contaba FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA** al final del periodo contable corresponde a:

| INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 2024 | 2023 |
|---------------------------------|----------------|------------------|
| Departamento de Santander | - | 40.000.000,00 |
| Promotora Colombia | - | 3.141.600,00 |
| Impulsar Fundación Social | - | 1.549.850.000,00 |
| Municipio de Betulia | - | 51.660.785,00 |
| Municipio de Piedecuesta | - | 590.648.810,00 |
| One Eventos | - | 22.884.208,00 |
| Stage Eventos | 877.652.000,00 | 1.090.000.000,00 |

Los deudores no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

NOTA 6. ACTIVOS FIJOS Y PROPIEDADES

Corresponde a los Activos Fijos que en el caso que se requiera será depreciado mensualmente por el método de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil estipulada en las políticas contables. Debido al buen comportamiento en la implementación de mantenimiento, no hay deterioro.

| PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Maquinaria y equipo | 3.628.000,00 | 3.628.000,00 |
| Muebles y Enseres | 819.400.494,16 | 575.390.051,71 |
| Equipo de Computo | 8.328.000,00 | 8.328.000,00 |

Nota 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Estos pasivos se miden inicialmente al valor razonable. Su medición posterior corresponde al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

PASIVOS Y FISCALES POR IMPUESTOS

Obligaciones Financieras
Costos y Gastos por Pagar
Retención en la Fuente

| | 2024 | 2023 |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Obligaciones Financieras | 126.131.183,93 | 55.713.519,66 |
| Costos y Gastos por Pagar | 1.309.212.600,00 | 3.366.134.460,68 |
| Retención en la Fuente | 154.012.000,00 | 87.772.000,00 |

Se reconoce como otros pasivos los “hechos pasados”, es decir, los contratos ya ejecutados que generen “obligaciones presentes” y respecto a las cuales se pueda probar que existirá una “salida de beneficios económicos futuros” y no se puedan clasificar en las partidas del pasivo anteriormente mencionadas.

Nota 8: INGRESOS OPERACIONALES:

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la ejecución de programas de desarrollo cultural. Los ingresos por actividades ordinarias se miden al valor razonable de contraprestación recibida o por recibir, neta.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Fomento Cultural
Alquileres
Contratos de Comercio
Rendimientos Financieros
Devoluciones Rebajas y Descuentos

| | 2023 | 2023 |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| Fomento Cultural | 10.677.063.491,00 | 7.471.920.609,00 |
| Alquileres | 2.858.955.505,00 | 126.805.412,00 |
| Contratos de Comercio | 144.163.345,00 | 6.890.756,00 |
| Rendimientos Financieros | 11.782,11 | 163.879,20 |
| Devoluciones Rebajas y Descuentos | 5.399.027.258,00 | 185.438.891,00 |

Nota 9: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS

Se reconocerán como gastos los decrementos en los beneficios económicos, generados a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

En ese sentido, se aplican las siguientes directrices:

No se reconocerán gastos ni pasivos con la sola recepción de facturas, órdenes de pedido u otros documentos, pues deberá garantizarse razonablemente que realmente se recibieron los bienes o servicios de que se trate.

Las facturas u otros documentos recibidos sin que se reciban bienes o servicios en el mismo período sólo podrán generar gastos para fines tributarios, según lo determinen las normas fiscales, pero se reversarán para la presentación de los estados financieros de acuerdo con los estándares internacionales.

COSTOS Y GASTOS DE LA OPERACIÓN ORDINARIA

Eventos Culturales

Beneficios a los Empleados

Honorarios

Administrativos

Gastos Financieros

Reinversiones

| | 2024 | 2023 |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Eventos Culturales | 6.916.516.065,00 | 6.588.433.846,00 |
| Beneficios a los Empleados | 151.919.003,00 | 153.365.387,00 |
| Honorarios | 42.000.000,00 | 24.000.000,00 |
| Administrativos | 189.694.120,00 | 175.054.825,00 |
| Gastos Financieros | 55.499.984,50 | 21.138.224,00 |
| Reinversiones | 765.298.828,00 | 292.958.819,00 |

Las anteriores notas a los estados financieros fueron elaboradas tomando los valores de los libros contables con corte diciembre 31 de 2024.



Rafel Mauricio Reyes Garcia
Representante Legal



Miguel Antonio Ariza Mercado
Contador Público
TP. 171.991-T



Nylson Alexander Alquichire Camacho
Revisor Fiscal
TP. 105.325-T